

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

NAYDA ALVAREZ COLON, Secretaria de la Asamblea
Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:


que procede es copia fiel y exacta de la _____
1, Serie 1992-93, la cual fue
de la Honorable Asamblea Municipal de Humacao,
en su sesión ordinaria
el día 8 de julio de 1992.

afirmativos:

Fausto Ayala Díaz
Julio C. Burgos Gutiérrez
Aurora Castillo Quiñones
Pedro Cruz Cruz
Efraín Díaz Robledo
Francisco Francois Figueroa
Rubén Lugo Lebrón
Efraín Meléndez Arroyo
Héctor Pabón Vellón
Iris N. Ramos Cofresí
Héctor Rosario Hernández

Madeline Burgos Morales
Octavio Díaz Negrón
Agustín Herrera Gostá
Milagros Ortega de García
José A. Reyes Piñero

que así conste firmo la presente certificación
de julio de 1992.


NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL
Humacao, Puerto Rico

Núm. 1

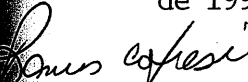
Serie 1992-93

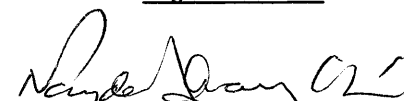
PRESENTADA POR LA HON. IRIS N. RAMOS COFRESI

DESIGNAR AL COMITE DEL BICENTENARIO DE HUMACAO COMO UNICA ORGANIZACION OFICIAL ADSCRITA A ESTE MUNICIPIO QUE PODRA AUTORIZAR CUALQUIER PUBLICACION EDUCATIVA HISTORICO-CULTURAL SOBRE EL BICENTENARIO DE NUESTRA CIUDAD Y SERA LA UNICA ENTIDAD CON LOS DERECHOS COMERCIALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL BICENTENARIO"

- : El Comité del Bicentenario de Humacao tiene planificado celebrar una serie de actividades para conmemorar tan importante efeméride.
- : Entre estas actividades se encuentra la publicación del suplemento denominado Edición de Oro que publicará el Periódico El Oriental y que constará de 200 páginas.
- : Dicha publicación se conservará mediante un tratamiento especial guardado por espacio de 100 años para que futuras generaciones conozcan nuestra historia desde la fundación del pueblo hasta lo más reciente acontecido en estos 200 años.
- : El Comité del Bicentenario de Humacao adscrito al Municipio es la única organización oficialmente reconocida para autorizar la publicación de un suplemento, revista o cualquier otro similar sobre el Bicentenario.
- : Cualquier publicación que no esté autorizada por el Comité del Bicentenario no tiene el endoso de dicha organización ni del Municipio de Humacao.
- : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:
- : Para designar al Comité del Bicentenario de Humacao como única organización oficial adscrita a este Municipio que podrá autorizar cualquier publicación educativa histórico-cultural sobre el Bicentenario de nuestra Ciudad y será la única entidad con los derechos comerciales sobre las actividades del Bicentenario".
- : Enviar copia de esta resolución al Comité del Bicentenario, Periódico el Oriental y otros medios locales.

Aprobado por la Honorable Asamblea de Humacao, Puerto Rico a los 8 días del mes de julio de 1992.


IRIS N. RAMOS COFRESI


NAYDA ALVAREZ COLON
Secretaria
Asamblea Municipal


HON. RAMON VEGA SOSA
Alcalde